



Patrimonio

Órgano informativo y formativo de Caja Popular Mexicana

¡Vivamos nuestras
**fiestas
patrias!**

Volumen 20. Número 38. Septiembre de 2008

**Sáquele jugo a los créditos
de Caja Popular Mexicana**

**Haga que su
negocio funcione**

✓ Ideas para alcanzar el éxito

Índice

Septiembre 1

4 Cooperativa al fin



Contenido

5 Compara el CAT en tus créditos



6 Sáquele jugo a los créditos de Caja Popular Mexicana

Hechos

- 8**
- Impulsa CPM desarrollo de atletas paralímpicos en Oaxaca
 - Cooperación entre cooperativas en Irapuato
 - Acerca sus servicios Caja Popular Mexicana
 - Inaugura sucursal, iniciador del movimiento



- 10**
- Haga que su negocio funcione
 - Ideas para alcanzar el éxito

Aporte

- 11** Se beneficia con bajas tasas de interés
- 12** Un vistazo a través de tu ventana
- Nuestros hijos son el reflejo de nosotros mismos
- 13** Ser dirigente es mi satisfacción
- 14** Mi pequeña, hermosa y útil libreta a raya
- 15** Recorre Tampico y haz de tu visita una experiencia única



Eva Guillermina Savinión Mejía
Presidente del Consejo de Administración

Joel Froylán Salas Navarro
Presidente del Consejo de Vigilancia

Ramón Imperial Zúñiga
Director General

Consejo Editorial
Florencio Egula Villaseñor
Ramón Imperial Zúñiga
Alfonso García Moreno
David Torres Ramírez
Victor Hugo Magallanes González
Ignacio Rico Rey

Victor Hugo Magallanes González
Gerente de Comunicación Social

María Teresa Jasso Barajas
Coordinador de información

Colaboran en esta edición
Florencio Egula Villaseñor
Fidelia Santoyo Comejo
Pedro Torres Fernández
Victor Hugo Magallanes González
Humberto Hernández Marín
José Cruz Ocegueda Guzmán
Ayari Herrera Hernández

En contacto

...Su opinión cuenta

Con los créditos de la caja he formado parte de mi patrimonio

"Para mí la caja ha sido de lo mejor ya que con los créditos que me han dado he formado parte de mi patrimonio. En general puedo decir que me gusta el servicio que he recibido, solo sugeriría que el trato de todos los que laboran en las sucursales sea igual para todos los socios, sin distinción alguna de parentesco, posición social, etcétera".

María de los Angeles Salas Cardona,
Más de 10 años de socia de Caja Popular Mexicana
Ocampo, Gto.

"Yo recomiendo a Caja Popular Mexicana"

"Yo recomiendo a Caja Popular Mexicana por que he obtenido múltiples beneficios, que van desde la compra de mis muebles al contado con créditos de la caja (en los que pago muy bajos intereses), hasta la remodelación de mi casa.

Las personas que aún no se asocian pueden estar perdiendo la gran oportunidad que nos da la caja pues yo mejoré mi calidad de vida y ha crecido mi patrimonio".

Carmen Cruz Bocanegra,
Más de 7 años de socio de Caja Popular Mexicana
Monterrey, N.L.

Caja Popular Mexicana la apoya en sus necesidades

"Los beneficios que me da la caja son buenos, pero lo que no me gusta son los trámites de crédito, tan tardados y con tantos requisitos. Me gustaría que tomaran más en cuenta el buen historial en mis créditos y que a mis hijos (que también son socios) se les dieran facilidades para obtener sus créditos, que ellos recojan los frutos, considerando la confianza que yo he tenido en mi caja durante tantos años".

María Guadalupe García Delgado,
Más de 15 años de socia de Caja Popular Mexicana
Tepic, Nayar.

¡Este espacio es suyo!

Nos interesa su opinión, agrédecenos sus comentarios sobre la revista Patrimonio, envíenos sus sugerencias a maria_jasso@cpm.org.mx

Juan Hernández Enriquez
Héctor Colosio
Eirc Alberto Gómez Silva
Francisco Javier Macías Zaragoza
Gloria Analy Sandoval Cano
Consuelo Calderón Figueroa
Juan José Jiménez Torres
Luis Jesús Cisneros Ramírez
Myriam López Mendoza
Saúl García Moreno
Alvaro Ernesto Guevara
Alejandro Venegas Maciel
Ricardo Ramos Rodríguez
María Teresa Jasso Barajas



Caja Popular Mexicana está afiliado a FMEAC, federación autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Vivamos nuestras fiestas patrias

Estimado lector.

Una vez más llega el mes de septiembre con sus festividades y colorido patrio, con sus tradiciones y comidas típicas como el pozole, el atole de maíz o los tamales; ocasión que nos recuerda celebrar nuestra independencia, en la que hombres ilustres como el cura Hidalgo, Morelos y miles de compatriotas dieron su vida para darnos libertad.

Estas fiestas nos recuerdan también la unidad de todos los mexicanos y el orgullo de pertenecer a esta gran nación en la que independientemente de sus problemas y retos por vencer, existen más cosas positivas a destacar como el valor de la familia, las tradiciones, la alegría, el deseo de salir adelante, la riqueza y la belleza natural en cada rincón del país.

Caja Popular Mexicana es una cooperativa que nació de la iniciativa del pueblo para su servicio. Por ello, se une a la alegría de estas fiestas y de miles de socios y familias que han confiado su patrimonio y que se esfuerzan día a día por salir adelante y que con el apoyo de la cooperativa han visto crecer su negocio, brindar educación a los hijos, comprar o mejorar su vivienda, estrenar su carro, pagar sus deudas o bien salir adelante de alguna enfermedad.

Precisamente este 1º de septiembre, Caja Popular Mexicana, tras 12 años de estar regulada como Sociedad de Ahorro y Préstamo inicia operaciones ahora como Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo, esto es un logro en beneficio de los socios y un hecho histórico por el reconocimiento jurídico de ser cooperativa.

Que estas fiestas sean un aliciente y un motivo de unidad entre todos los mexicanos y en especial los socios de Caja Popular Mexicana, que el ejemplo de unidad como miembros de esta gran institución cooperativa siga perdurando para enfrentar con éxito, todos juntos, los retos porvenir y seguir mejorando nuestra calidad de vida, mostrando a México los beneficios que se tienen cuando se ponen en práctica los valores solidarios y de ayuda mutua.

¡Viva México!

Saludos afectuosos

“ Existen cosas positivas a destacar como el valor de la familia, las tradiciones, la alegría, el deseo de salir adelante, la riqueza y la belleza natural en cada rincón del país. ”



Cooperativa al fin

Por: Florencio Egula Villaseñor

¡Sí. Por fin la Caja Popular Mexicana, CPM, es una cooperativa. Para eso nos hablamos preparado durante varios meses, por no decir que hace más de un lustro.

Como lo anunciamos en su momento, la Caja Popular Mexicana fue autorizada como cooperativa en diciembre de 2007 bajo las normas de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, LACP.

Ese hecho, en apariencia sencillo, no lo fue tanto pues requirió de tiempo de preparación para que antes satisficiera las exigencias que por ley competen a la Federación FMEAC, a la que nuestra cooperativa está afiliada y sólo después comenzar el siguiente paso que era preparar la documentación para las autoridades que en concreto son la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y desde luego la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como se ve, estamos hablando palabras mayores pues ninguna de esas dependencias está de adorno sino para cerciorarse que las operaciones financieras del país se realicen con orden y limpieza, lo cual no sólo debe decirse de palabra sino demostrarse fehacientemente. Así lo hicieron ellas en su momento y una vez comprobado, dichos organismos emitieron la autorización en diciembre de 2007.

Pero, bueno, se preguntará, si la autorización se dio al finalizar el 2007, ¿por qué hasta ahora se empieza a operar como cooperativa? la respuesta guarda relación con lo dicho arriba: porque deben cumplirse otros requisitos también establecidos en las normas vigentes.

Dichos requisitos son varios, pero quizá el más detenido por nuestra parte es elaborar los Estatutos, los cuales, como se sabe, deben aprobarse por la Caja Popular Mexicana en asamblea general extraordinaria de cada uno de sus tres niveles de sucursal, plaza y de Asamblea General de Socios. Esto, como es fácil recordar, se realizó entre febrero y abril del corriente 2008 y después de recopilar acuerdos se enviaron a las autoridades gubernamentales ya citadas, para su aprobación definitiva, no sin antes añadir a su articulado lo que a su juicio era conveniente o de eliminar lo que por ley era procedente.

Todo esto se cumplió con satisfacción y después de una ligera revisión de estilo se enviaron a la imprenta para que circulen y se apliquen en todo el ámbito territorial de nuestra institución.

Así, entre una tarea y otra, se ha fijado el primer día de septiembre del 2008 para que la Caja Popular Mexicana empiece a operar como Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo, dejando atrás la de Sociedad de Ahorro y Préstamo que nos amparó por más de una década. Esto es, para nosotros se relega la Ley de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito para acogernos a la mencionada Ley

Caja Popular Mexicana es ya una cooperativa hecha y derecha, pues solo ahora se cumplen todas las de la ley, tal como lo aspiraban nuestros fundadores históricos.

de Ahorro y Crédito Popular que aglutinará a las antiguas uniones de crédito, cajas solidarias, sociedades de solidaridad social, sociedades de ahorro y préstamo, cajas populares y a cualquier otra entidad que a nivel popular se dedique a operar el ahorro y el crédito sin ser reconocida como banco.

Además de aplicárenos la multicitada Ley de Ahorro y Crédito Popular, la Caja Popular Mexicana adoptará la Ley General de Sociedades Cooperativas, precisamente porque ya es una cooperativa hecha y derecha pues sólo ahora se cumplen todas las de la ley, tal como lo aspiraban nuestros fundadores históricos.

Precisamente para solemnizar la iniciación como cooperativa legal, la Caja Popular Mexicana pondrá en actividad dos nuevos servicios para sus socios, los cuales son las tarjetas de débito y la instalación de cajeros automáticos, aunque de momento no puedan extenderse a todas las sucursales, sino como experiencia inicial en algunos de los estados de Querétaro, Guanajuato Michoacán, Aguascalientes y Jalisco. Con posterioridad se extenderán a otras plazas y también se añadirán otros más para que los socios cuenten con las mejoras que ahora sólo se localizan en las instituciones lucrativas.

Al tener, pues, amigos, el gusto de comunicarles las gratas nuevas de la cooperativización de nuestra institución y la instalación de nuevos servicios, no podemos menos que congratularnos mutuamente y renovar nuestros compromisos como socios que pueden resumirse en el ahorro, el crédito y la educación cooperativistas con lo cual no sólo creceremos personal y socialmente, sino que estaremos dando pasos seguros hacia el logro de nuestra meta que es cooperativizar la sociedad y la economía mexicana. ¡Felicidades y adelante!



Socios muestran con gusto su orgullo de pertenecer a Caja Popular Mexicana

Compara el CAT en tus créditos



Por: Redacción

La mejor manera de comparar créditos de electrodomésticos y similares es usar el Costo Anual Total (CAT), que en la adquisición de una lavadora -por ejemplo- la cantidad que usted paga en CAT va del 65 y hasta el 107%.

En un artículo publicado en el Universal, menciona que mediante un crédito al consumo es posible comprar artículos electrodomésticos y electrónicos, también ropa y calzado, viaje todo pagado (VTP), entre otros, a cambio de pagar intereses durante un plazo determinado.

La mayoría estamos familiarizados con la idea de pagar un crédito con intereses. Sin embargo, explica este artículo, al momento de contratar en un establecimiento comercial un crédito a pagos fijos, nos causa confusión el tema del CAT.

El CAT es un cargo anual, adicional al costo del producto o servicio, que va de acuerdo al monto total del financiamiento (a mayor cantidad del crédito, mayor CAT). Para fines informativos y de comparación, incorpora la totalidad de los costos y gastos inseparables a los créditos como:

- * La tasa de interés
- * Comisiones
- * Primas de seguros (con excepción de algunos casos)
- * Impuesto al Valor Agregado (IVA) y
- * Cualquier otro monto que se le cargue al usuario

El concepto de CAT se aplica en créditos hipotecarios, tarjetas de crédito, crédito para auto, casa o para compra de bienes de consumo duradero y sirve para comparar el tipo de abonos (pagos semanales, quincenales, mensuales, etc.), el monto a pagar, la tasa de interés, etc., a fin de que el consumidor compare y tome mejores decisiones de compra.

Por ejemplo, si deseas adquirir una lavadora en algún establecimiento, a crédito de 12 pagos mensuales fijos y tienes como opción realizar pagos semanales, quincenales y mensuales, la mejor alternativa son los pagos mensuales porque el CAT es menor, en comparación con las otras dos.

La Profeco señala que existe una relación inversa entre el CAT y la periodicidad, es decir, con pagos de mayor frecuencia (semanal) el CAT es mayor y en pagos mensuales éste disminuye.

Sin embargo, también explica que -en ocasiones- un CAT más elevado, sobre todo cuando se compara un mismo artículo en distintos periodos de pago y en diferentes establecimientos, no necesariamente significa que pagarás más, porque influyen otros factores como el enganche, la tasa de interés, los plazos, la diferencia entre el importe total y el precio de contado, las comisiones y cualquier otro cargo adicional, como se muestra a continuación:

Tienda	Periodicidad	De contado	Montopago fijo	No.depagos	Importe total a pagar	CAT
Coppel	Mensual	6,899.00	747.00	12	8,964.00	65.3%
Famsa	Quincenal	6,088.00	345.01	24	8,280.24	86.1%
Salinas y Rocha	Semanal	5,500.00	150.00	52	7,800.00	107.3%

* Comparativo del CAT de una Lavadora/Easy/LIE13410 PBO en algunas tiendas de la Ciudad de México y área metropolitana, con precios de junio de 2008. Comparativo elaborado por el Diario el Universal



Antes de obtener un crédito a pagos fijos es importante que consideres:

- Si realmente necesitas el bien, de ser sí...
- Considera el monto de dinero necesario, además
- De cuánto dinero dispones ahora para realizar tus pagos.
- Toma en cuenta que un CAT más alto no significa que vas a pagar más.
- Lee con detenimiento el contrato para conocer las condiciones del mismo.
- Visita al menos tres establecimientos para recabar información y estar en posibilidad de elegir aquella opción que más te convenga.

Sáquele jugo

a los créditos de CPM



Por: Humberto Hernández Marín

1 de 3 artículos del crédito

Estimado lector, seguramente en algún momento usted se ha preguntado: ¿qué debo hacer para solicitar un crédito en Caja Popular Mexicana?

Con la intención de responder a esta pregunta, o simplemente, para orientarle acerca de los aspectos que usted debe atender antes de solicitar un crédito, le damos las siguientes recomendaciones:

1. Como punto de partida es necesario que usted analice su necesidad del crédito, es decir, si es o no necesario solicitar el préstamo para satisfacer esa necesidad o para llevar a cabo un determinado proyecto.

Un préstamo bien planeado representa una buena opción para llevar a cabo el proyecto deseado o satisfacer una necesidad apremiante como la compra artículos para el hogar, vestir y calzar, gastos escolares, médicos, viajes de recreo, pago de otras deudas contraídas, comprar un terreno, construir o ampliar su vivienda o bien, para el establecimiento de algún negocio o para la inversión en el mismo.

2. Una vez valorada la necesidad o proyecto, es importante que usted analice cuánto puede pagar. A la cantidad disponible para pagar una deuda, a menudo se le identifica como "capacidad de pago" y para que usted sepa cuál es su capacidad de pago, es necesario hacer una evaluación de sus ingresos, así como de sus gastos ó egresos.

Su capacidad de pago se determinará sumando el total de sus ingresos y restando a éstos el total de sus gastos calculados en un mismo periodo, es decir, si sus ingresos los registra mensualmente, deberá considerar también sus gastos de manera mensual.

Lo que resulta de restar lo que gana menos lo que gasta se le conoce también como "liquidez", entendiéndose por ello, el dinero líquido o disponible para hacer frente a pagos o necesidades imprevistas.



3. Una vez que usted ha encontrado la respuesta al ¿cuánto puedo pagar?, estará en condiciones de poder determinar cuánto puede o debe pedir en calidad de préstamo, asimismo qué plazo requiere para pagar. Enseguida le comparto un método sencillo que consiste en responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuánto necesito para resolver mi necesidad o proyecto?
- ¿de cuánto tiempo (plazo) requiero, para poder pagar el monto que necesito?
- ¿Durante cuánto tiempo podré realizar el pago?, o en su caso
- ¿Cuánto tiempo quiero comprometerme a pagar esa deuda?

La respuesta a la primera pregunta (a.), le dará una idea clara de cuánto es el mínimo necesario para cubrir lo que usted desea, asimismo le dará la posibilidad de tantear qué sucedería si usted no contara con la cantidad suficiente para tal pago.

La respuesta a la pregunta de cuánto tiempo o plazo requiere para pagar (b.), podrá encontrarla dividiendo el importe de préstamo necesario, entre la liquidez.

Monto de préstamo / Liquidez = número de meses que requerirá para pagar.

Para determinar de manera más acertada el tiempo que necesitará para pagar, será conveniente considerar también el interés mensual que generará el préstamo y los posibles impuestos (IVA). Entonces deberá sumar estas cantidades al monto del préstamo para calcular el tiempo requerido para el pago. Su ejecutivo de crédito podrá ayudarle a conocer estos datos y a calcular el plazo de crédito más adecuado y que más satisfaga su necesidad.

La respuesta a las preguntas c. ¿durante cuánto tiempo podré realizar el pago?, o en su caso d. ¿cuánto tiempo quiero comprometerme a pagar esa deuda?, permitirá saber si en un futuro prevé la realización de un gasto extraordinario o en su caso el incremento del gasto ordinario o simplemente valorar durante cuánto tiempo sería conveniente mantener esa deuda a costa de limitar sus gastos en otros conceptos.

Si considera que existe alguna limitación en el pago, un buen ejercicio será el determinar el plazo de pago que le resultara solicitar, entre el plazo de pago que desea y el resultado el importe de capital que se le puede solicitar (considerar adicionalmente los intereses que se generaran), mismo que deberá compararlo con el monto calculado en el apartado de capacidad de pago.

Monto del préstamo / Plazo en meses deseado ó posible = Cantidad mensual promedio a pagar.

Capital mensual promedio a pagar / liquidez = Número de veces que la cuota puede ser cubierta por el disponible de pago (liquidez).

4. Si ya tiene otras deudas, le sugerimos también evaluar su "capacidad de endeudamiento", que es su dinero disponible (sin pago de deudas) entre su cuota de pagos totales al mes.

Por capacidad de endeudamiento, se puede entender, la posibilidad que usted tenga de adquirir una o más deudas en relación a su capacidad de pago, y para poder evaluarla, usted puede realizar lo siguiente:

Sume al total del saldo de las deudas actuales al importe solicitado e identifi que el importe de "pago total" mensual y sume a ello, el importe que debería pagar en caso de contraer una nueva deuda.

Compare el importe total contra el disponible o liquidez mensual, que resulta de restar al total de sus ingresos, el total de sus gastos, sin considerar en estos, los egresos por el pago de deudas.

En síntesis:

La respuesta a ¿cuánto puedo o debo pedir?, se contesta a partir de ¿cuánto puedo pagar? y ¿cuánto tiempo tengo para pagar?

La capacidad de pago es igual a lo que gana menos lo que gasta en un mismo período de tiempo.



A mayor ingreso, mayor capacidad de pago.

Haga sus cuentas y sepa cuál es su capacidad de pago y el monto del préstamo a que puede aspirar.

Hechos

Impulsa CPM desarrollo de atletas paralímpicos



Seleccionado a Beijing 2008.

Oaxaca, Oax.- Impulsando el desarrollo de los atletas paralímpicos, Caja Popular Mexicana brindó su apoyo a Jaime Ramírez Valencia, uno de los cuatro oaxaqueños seleccionados que estará participando en los Paralímpicos de Beijing 2008, este mes de septiembre.

Además, Caja Popular Mexicana, compartió con adultos mayores, quienes respondieron con una gran sonrisa al recibir un uniforme patrocinado por la misma institución.

Caja Popular Mexicana practica con estas actividades el valor de la ayuda mutua y el compromiso social.



Conviven adultos mayores.

Cooperación entre cooperativas en Irapuato

Irapuato, Gto.- A partir del mes de abril de este año, Caja Popular Mexicana inició un programa de capacitación dirigido a la cooperativa de ovinocultores de Irapuato, con el objetivo de fomentar y fortalecer la educación cooperativa en sus socios. De este modo, mensualmente se han impartido diversos temas, entre los cuales están:

- Sensibilización y liderazgo cooperativo; definición del comité de educación.
- Declaración de ACI, valores y principios cooperativos de 1995.
- Valores cooperativos.
- Principios cooperativos.
- La doctrina cooperativa.



Fomentan sus conocimientos, socios de la cooperativa de ovinocultores.



Acerca sus servicios

Tepic, Nay.- Caja Popular Mexicana acerca los servicios a sus asociados al inaugurar su nueva sucursal "2 de Agosto", con más grandes y mejores instalaciones.

Durante el evento de apertura, la socia María Refugio comentó que a 18 años de ser parte de la institución, comparte con amigos y familiares su agradecimiento hacia la caja, de quien ha recibido todo el apoyo para mejorar su calidad de vida.



Corte del listón inaugural de la sucursal 2 de Agosto.

Inaugura sucursal iniciador del movimiento

León, Gto.- Ubicada en el corazón de la ciudad, la sucursal Pedro Velázquez, lleva el nombre en honor del padre que trajera el movimiento cooperativo a México hace más de 50 años y ahora su hermano, el padre Manuel, cortó el listón inaugural en su honor.

Durante su participación, ante socios, empleados, dirigentes y personalidades invitadas, el padre Manuel expresó su alegría al señalar que este es un proyecto grande.



Padre Manuel Velázquez



Con el nuevo

credinámico
Automotriz

Simplemente
Tú ELIGES...

Haga que su negocio funcione

• Ideas para alcanzar el éxito

Por: Francisco Javier Macías Zaragoza

¿Y cómo le hago ahora? fue la primera pregunta que se vino a la mente de don Ricardo cuando le dijeron que estaba despedido. Así, de un momento a otro, se quedó sin empleo a sus 42 años de edad, con deudas por pagar, sin ahorro y con una familia por sacar adelante.

¿Su "plan b"?: poner un negocio familiar de venta de comida mexicana que ahora, a dos años de su apertura, ha permitido tener una mejor calidad de vida para él y su familia, también pudo liquidar sus deudas y abrir una cuenta de ahorro en Caja Popular Mexicana, porque él es orgullosamente socio de esta Institución.

7 de cada 10
"changarros" o micro-
empresas sobreviven los
primeros dos años

Así como don Ricardo, miles de mexicanos buscan una oportunidad para mejorar sus ingresos y sus condiciones de trabajo, lo cual puede suceder con un negocio propio o familiar, sólo que debemos primero "medir el camino a recorrer". Es común que las familias se aventuren a poner un "changarro" o una microempresa, que van desde ventas por catálogo hasta tiendas establecidas de abarrotes, artículos de temporada, ropa, etcétera. Y si usted es uno de esos miles debe saber que 97 de cada 100 empresas en el país son familiares y dan empleo a 79 de cada 100 mexicanos.

Así que su idea de ser su propio patrón no es tan alejada de la realidad, no obstante debe tomar precauciones ya que solo 7 de cada 10 sobreviven los primeros dos años, el resto no prospera, se queda en el camino sin empleo, sin dinero y con deudas.

Para que a usted no le pase esto y tenga éxito en su negocio debe considerar estos consejos prácticos y fáciles de llevar:

- Busque un negocio en el que tenga experiencia
- Capacítese y capacite a su personal
- Busque una Institución que le ofrezca créditos accesibles, acérquese a Caja Popular Mexicana
- Haga un presupuesto y sígalo fielmente
- Evite (si está empleado) renunciar a su actual puesto
- Tome el dinero del negocio para reinvertir en el mismo, no lo gaste en otras cosas
- Elabore un plan para vender sus productos o servicios más rápido y a mejor precio
- Si su negocio crece, es recomendable apoyarse con un contador y registrarse ante las autoridades

Don Ricardo recuerda que antes de iniciar su negocio tuvo muchas dudas sobre cuál sería el giro que mejor pudiera resultar, en este tiempo recibió consejos de amigos, familiares y hasta de los vecinos, pero él nos compartió unas sencillas preguntas que le ayudaron a decidir correctamente:

Mis actividades preferidas son, ¿qué no hay en mi comunidad que yo pueda ofrecer como novedoso?, ¿tengo suficiente dinero para el inicio de este negocio?, ¿cuáles serían mis fuentes de financiamiento?, ¿debería considerar un socio que me ayude con sus conocimientos y parte del capital?, ¿cuándo estaría listo para iniciar con mi negocio y qué necesito para ello?

Después de elegir cuál será su negocio debe considerar:

- **Capital:** lo primero es saber cuál es su capital y cómo lo obtendrá, este lo puede conseguir de diversas maneras que van desde recursos personales hasta préstamos institucionales o públicos.
- **Administración:** debe tener una rigurosa administración y cuidar factores como competencia, personal y prioridades personales.
- **Planeación:** lo anterior le ayudará a definir sus objetivos y a elaborar un plan a largo plazo. Piense a futuro y trabaje en familia, no tiene nada que perder y mucho que ganar.
- **Seguimiento y control.**

Si requiere mayor información para abrir su propio negocio puede visitar la siguientes páginas de internet::

<http://www.miempredimiento.com/>
<http://www.economia.gob.mx/>
<http://www.aico.org/aico/>
<http://www.eluniversal.com.mx/pymes/>

O bien, acérquese su ejecutivo de servicio en la sucursal que le corresponda, él podrá orientarle sobre la mejor manera de obtener un crédito en Caja Popular Mexicana para que el negocio que tanto sueña sea una realidad.

Acérquese a
Caja Popular Mexicana,
donde tener su propio
negocio
¡sí es posible!



Hechos

Espectacular exhibición



Globo aerostático de Caja Popular Mexicana

Tala, Jal.- Ante la presencia de un gran número de espectadores, Caja Popular Mexicana llevó a cabo una espectacular exhibición de su globo aerostático, espectáculo nunca antes visto en la comunidad que recibió, además, diversos regalos que fueron desde globos y gorras hasta cilindros y playeras.

Además de este magno evento, se celebró la inauguración de la sucursal "Tlallan", la sucursal 359 de Caja Popular Mexicana a nivel nacional; en esta sucursal se atenderá a más de 4 mil socios.

Celebrarán encuentro nacional jóvenes ahorradores de CPM

León, Gto.- Este 8, 9 y 10 de octubre se celebrará la segunda edición del encuentro nacional de jóvenes ahorradores cooperativistas de Caja Popular Mexicana con la finalidad de preparar a las nuevas generaciones en materia de liderazgo y desarrollo cooperativo.



Con programas enfocados al fortalecimiento de la doctrina cooperativa, el fomento de una cultura de ahorro sistemático y constante y las prácticas cooperativas, los jóvenes abordarán, entre otros, los siguientes temas: "enseñanza de los valores institucionales", la limonada del saber, jóvenes cooperativistas a favor de la ecología, vivir con valor...es, "unidos para reciclar... por un futuro mejor".

Breves:

Del 8 al 10 de octubre

Jóvenes ahorradores de 14 a 17 años

Sede: León, Guanajuato.



Participa Caja Popular Mexicana en conferencia de ACI-Américas

San José, Costa Rica.- Caja Popular Mexicana estuvo presente en la XVI Conferencia Anual de la Alianza Cooperativa Internacional de América (ACI-Américas) celebrada el pasado mes de julio en Costa Rica.

Ante 600 cooperativas de Argentina, Brasil, Colombia, Uruguay, Venezuela, Canadá, Estados Unidos, España, Suecia, Suiza, entre otras, se anunció a Guadalajara, México, como la próxima sede de la XVII Conferencia Regional.

Fue así como, entre música de mariachis, se invitó a todas y todos los cooperativistas para su reencuentro en el 2009. México los espera y los recibirá con los brazos abiertos para intercambiar experiencias, con-



cretar acuerdos de negocios y en conjunto, analizar y debatir un tema central a favor del cooperativismo y en consecuencia de usted, socio.

Se beneficia con bajas tasas de interés

Por: Luis Jesús Cisneros Ramírez

"Me siento muy contento de ser socio de Caja Popular Mexicana por sus bajas tasas de interés y sobre todo

cualquier situación difícil o de oportunidad que pueda presentarse. Creo que a mucha gente nos saca de apuros, sobre todo en lo personal.

Desde el 2002 que inicié mi negocio de servicio a imprentas, los créditos que he recibido aquí me han "echado la mano", desde la compra de materiales hasta la compra de maquinaria nueva.

Entre mis proyectos a corto plazo –señala– están el crecimiento y la producción propia de sellos de goma, para lo cual estoy seguro que Caja Popular Mexicana me dará –como siempre– las alternativas de crédito ideales para impulsar mi negocio.

"Uno de los detalles que más me gustan de la caja es que me conozcan, que me pregunten cómo me encuentro y qué tal marcha mi nego-

Yo invito a mis clientes a ser parte de Caja Popular Mexicana

"El valor humano que recibimos los socios es lo que más me gusta de mi cooperativa."

clo; esta atención es muy satisfactoria porque conservan el valor humano".

"Yo invito a mis clientes a que se den la oportunidad de relacionarse y ser parte de Caja Popular Mexicana disfrutando de sus beneficios, claro, siempre con el cumplimiento de los compromisos de ahorrar y pagar puntualmente sus créditos".



por la manera como reconocen mi historial en los créditos", asegura Carlos Amador Monreal Sánchez, socio de Caja Popular Mexicana en San Luis Potosí, quien comparte su orgullo de pertenecer a esta institución.

"La caja es muy importante para el desarrollo de la economía local porque, además de generar empleos, es un apoyo para los pequeños negocios que no tienen muchas oportunidades porque en otras instituciones complican demasiado la adquisición de un préstamo".

Uno nunca sabe lo que puede pasar –dice– afortunadamente yo tengo la tranquilidad de que en la caja encontraré apoyo para solventar



Con la caja mi negocio crece y yo también

Cerca de tí

¿Quieres conocer más de tu cooperativa?
visita nuestro sitio web
www.cpm.org.mx

Un vistazo a través de tu ventana

•Nuestros hijos son el reflejo de nosotros mismos



¡Nada ni nadie puede reemplazar a la familia, recuérdelo siempre!

Por: Myriam López Mendoza

¿Cuántas veces nos hemos preguntado si soy buen padre y si estoy haciendo lo correcto con mis hijos?

Realmente qué pasa, qué es lo correcto para formarles un futuro feliz e integral. Si desde pequeños logramos tener una verdadera comunicación con nuestros hijos, lograremos una muy buena comunicación por siempre, claro, sin perder de vista que somos los padres y no los amigos (no cruzar esa línea delgada es vital para marcar bien las reglas y hacernos respetar).

Surge entonces una nueva pregunta ¿realmente estoy listo y preparado para ser buen padre? es complicado y difícil de responder, pero aquí trataremos de analizar un poco más a fondo.

La formación de nuestros hijos es responsabilidad de nosotros y no de las escuelas. Cómo exigimos a nuestros hijos una muy buena educación, cuando nosotros

mismos damos un mal ejemplo de valores, y desde pequeños detalles, ellos lo observan y comparan; por ejemplo, el mentir o el decir la verdad, ayudar o no ayudar, etc., entonces tendríamos que reflexionar y empezar con nosotros mismos para entonces transmitir un buen ejemplo y ser congruentes con lo que hacemos y decimos.

Tenemos también que saber decir no cuando es no; tal vez es doloroso negar a nuestros hijos ciertas cosas, pero se trata de formarlos y hacerles entender que todo en la vida se gana a través de esfuerzo y no solo con estirar la mano.

Amemos la vida como ellos, disfrutemos de ella en cada momento y aprendamos a ser felices con pequeños detalles.

Con lo anterior no quiero decir que hay que ponerlos a trabajar en la calle u olvidar que son niños, sino simplemente nuestra obligación está en hacerlos responsables en ayudar en las labores de la casa, por ejemplo, como un integrante más de ella.

Acudimos con especialistas para que nos ayuden y lo peor aun, es que llevamos a nuestros hijos para que los corrijan cuando el problema está en nosotros, así es, suena un tanto crudo o muy duro, pero así es. Muchas veces no queremos ver la realidad ya que es nuestra responsabilidad y sobretodo nuestro reflejo, nuestro resultado.

Una terapeuta me dijo que para ella era difícil tratar problemas con menores ya que los padres no asumían que todo provenía de ellos, de su comunicación y se negaban rotundamente a querer participar en la terapia familiar.

Cuántas veces decimos: "si te quitas los zapatos te vas a enfermar", ¿será del todo cierto? o peor aún, decirle desde pequeño que es tonto, sucio, gordo... en fin, los programamos a lo negativo, cuando en realidad nuestros hijos tienen una gran lista de virtudes para recordarles a diario: su inocencia, su alegría, su creatividad, su facilidad del perdón.

¿Qué quiero decir con todo esto? que los niños tienen mayor inteligencia emocional que un adulto, si no lo cree, lo invito a observarlos y de ellos podrá aprender algunas cosas y valorar muchas más.

Los hijos son el reflejo de los padres:

- ☑ Mantenga sana y constante comunicación con sus hijos
- ☑ Corrijalos de ser necesario, con respeto y en privado
- ☑ Destaque las cualidades en sus hijos
- ☑ El ejemplo es la mejor educación.



Debemos apoyar a los hijos para que ellos vayan asumiendo responsabilidades de acuerdo a su edad.

Ser dirigente es mi satisfacción

Por: Fidelia Cornejo Santoyo

Ser socia y dirigente de Caja Popular Mexicana es motivo de satisfacción para mí. Durante 10 años de ser parte de la institución, he aprendido a no ser socia pasiva y participar en bien mío, de mi familia y de los más de 1 millón 300 mil socios que vamos en el mismo barco.

Cuando llegué a la caja estuve dos años alejada, sólo iba a la sucursal a ahorrar y hacer pagos, pero luego de este tiempo tuve la oportunidad de estar presente en la asamblea anual de mi sucursal y así, sin entender muchos términos, llamó mi atención el saber que de esta asamblea seguía una a nivel plaza, para la cual se me consideró como delegada con el apoyo de los socios.

Al participar en la asamblea de plaza tuve esa misma sensación de no entender muchos términos y eso fue lo que me motivó a participar más, así que me acerqué a la gerente de la sucursal y le manifesté mi deseo de poner mi "granito de arena".

Al conocer mis intenciones, fui invitada por la caja a participar en cursos sobre temas de interés general y específicamente del cooperativismo; durante la asamblea anual de mi sucursal fui elegida por los socios para integrarme al Comité Promotor de Sucursal (COPROSU) y sin darme cuenta, al poco tiempo, ya estaba participando como candidata para integrarme al comité administrativo de plaza.

En esta ocasión, durante la asamblea anual de plaza, no quede entre los titulares, pero sí como suplente y pocos meses más tarde me invitaron formalmente a integrarme al comité, invitación que acepté sin saber muy bien a qué me iba a enfrentar; ahora, a la vuelta de los años, me satisface formar parte del comité administrativo de Valle de Santiago, el cual me ha dado muchas satisfacciones.

En estos momentos ser parte del COPROSU, comité administrativo de plaza y Consejo de Administración, es muy trascendente. Las decisiones que se están tomando sobre la incorporación a la Ley, la expansión de los servicios, las nuevas tecnologías y el crecimiento en los productos, que traerá más beneficios para los socios, recae en gran medida en los acuerdos que se toman en las juntas ordinarias y extraordinarias que se realizan en coordinación con los empleados de la institución.

Por todo lo anterior le digo a usted, socio, participe activamente en su cooperativa, es una opción real para atenuar las dificultades económicas por las que estamos atravesando en nuestros hogares, país y en el mundo entero.

Principales funciones del COPROSU:

- Promoción y difusión de la sucursal
- Promoción económica y social
- Apoyar en actividades de educación
- Participación en asambleas

“ Ser directivo de Caja Popular Mexicana me ha enseñado, a través de una constante preparación, muchas cosas importantes para la comunidad, en el constante servicio que se brinda a través de un comité, para mi profesión y para mi familia pues he tomado conciencia de lo importante que es llevar una economía sana en la administración del hogar. ”



Dirigentes de Caja Popular Mexicana aprenden y comparten la experiencia de servir a su comunidad a través de la institución.

Mi pequeña, hermosa y útil libreta a raya

• El primer paso para mejorar tu vida financiera: ¡anota todos tus gastos!

Por: Juan Hernández Enríquez

Estimado socio, piensa en esto: últimamente, ¿cuántas veces no te has comprado algo que realmente te guste?, ¿cuántas veces no te ha alcanzado para el gasto? o lo que es peor, ¿cuántas veces te has atrasado en el pago de tu crédito y no has cumplido con tu compromiso de ahorro?

Quizá no, pero tal vez sí sean muchas veces las que has pasado por una privación, pero si tú quieres eso puede cambiar. Sólo recuerda que en la vida todo requiere, aunque sea, un pequeño esfuerzo. ¡Créeme, nada es gratis, todo cuesta algo, aunque sea un poco!

El primer paso para mejorar tu vida financiera es anotar todos tus gastos:

1. Ve a una papelería y compra una pequeña libreta a raya, una muy económica si quieres.
2. De esta forma, anota durante un mes cada uno de todos los gastos que tengas.
3. No olvides anotar en detalle qué compraste, a quién se lo compraste y sobre todo, cuánto pagaste.
4. Te recomiendo que te enamores de tu pequeña libreta a raya y siem-
5. No importa si no empiezas el primero del mes, lo importante es que anotes todo lo que compres al menos por 30 días a partir de que te decidas.

El por qué de esta pequeña libreta a raya es que te des cuenta, de una vez por todas, por dónde se te está yendo el dinero, ¿acaso no nos quejamos que se nos quema el dinero en las manos y que no alcanza para nada?

Mi abuelo siempre me decía, "¡cuida los centavos, que los pesos se cuidan solos!". Poco a poco, día a día, con tu pequeña libreta a raya tendrás a la mano todo lo que necesites saber para cambiar y mejorar tu vida financiera, para así poder darte aquellos gustos que tanto quieres, para que siempre te alcance el gasto en tu familia, y muy importante, para que siempre pagues a tiempo tu crédito y tus ahorros crezcan como seguramente has deseado.

Con tu pequeña libreta a raya conocerás tus buenos o malos hábitos de compra, la verdadera forma en la cual tú gastas, y lo

mejor, tendrás claro el panorama pues ya no encontrarás a quién o a qué echarle la culpa de que no te alcanza el dinero y esa es la mejor manera de iniciar con una buena administración: ser responsable de ti mismo, asumir consecuencias y hacer lo necesario para salir de una situación no deseada.

Estimado socio, así terminamos nuestro primer encuentro, espero contar con tu atención en el siguiente artículo y te deseo toda la suerte en este mes con tu pequeña, hermosa y útil libreta a raya, ¡quírela mucho!

Recuerda, tu pequeña y hermosa libreta a raya puede cambiar tu manera de emplear el dinero y así podremos dar al siguiente paso en el camino a mejorar tus finanzas personales.



Recorre Tampico

y haz de tu visita una experiencia única



Por: Saúl García Moreno

Al llegar a Tampico puedes pasar un excelente día recorriendo el centro de la ciudad y mientras caminas puedes dar un paseo por su catedral, su palacio municipal, conocer su kiosco, el edificio de telégrafos, la aduana marítima y el estilo arquitectónico afrancesado del centro histórico de Tampico.

No puedes terminar este recorrido sin probar una exquisita torta de la barda, unas empanadas de camarón o unos riquísimos tamales al Chilpán, característicos de la ciudad, que puedes encontrar en pintorescos puestecillos del centro histórico.

En este viaje debes visitar la laguna del carpintero, que la encuentras a solo seis cuadras del centro de la ciudad, ahí hay importantes criaderos de peces y grandes viveros. Aquí también podrás emprender un paseo en lancha y admirar tortugas, iguanas, aves y cocodrilos que habitan a los alrededores. Y si tu interés es tomar un

rico solecito a la orilla del mar, entonces debes visitar la playa de Miramar, con su fina arena dorada, donde puedes nadar e incluso aventurarte en un deporte acuático mientras disfrutas del paisaje con sus delfines y barcos de distintas nacionalidades.

En esta playa podrás deleitarte con las delicias regionales, como una exquisita carne a la tampiqueña, la sopa de mariscos con unas jalbas rellenas o unos ricos camarones naturales y empanizados acompañados de las tradicionales duquesas (tortillas de coco).

Tampico tiene un encanto especial, un rico pasado histórico, arquitectura, lagunas, museos y artesanías. De verdad que te van a encantar sus playas, su gastronomía, su cultura, su música y sobre todo, la hospitalidad de su gente que harán de tu viaje una experiencia única.



Kiosco de la Plaza de Armas



Cuando vengas a
Tampico
Recuerda visitar:

- ✓ Centro Histórico
- ✓ Plaza de Armas
- ✓ Edificio de la Aduana Marítima
- ✓ Catedral de Tampico
- ✓ Museo de la Cultura Huasteca
- ✓ Pirámide de las Flores
- ✓ Casa de la Cultura
- ✓ Playa de Miramar
- ✓ Malecón o Escolleras
- ✓ Laguna del Carpintero
- ✓ Parque Metropolitano
- ✓ Laguna del Chairel
- ✓ Playa de Altamira
- ✓ Puente Tampico.



Palacio Municipal de Tampico

Estadísticas

Crecimiento de Caja Popular Mexicana

Julio 2008



* Millones de pesos.

Estimados Socios:

Caja Popular Mexicana obtuvo la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para operar como Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo en términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

POR TAL MOTIVO LES INFORMAMOS QUE EL INICIO DE OPERACIONES COMO SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO SERÁ A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

En tanto todas las operaciones que realicen seguirán documentadas como Sociedad de Ahorro y Préstamo.



Lada sin costo 01 800 71 00 800

www.cpm.org.mx

Más de 170 millón de socios por todo el mundo

Mi Cooperativa de Ahorro y Crédito

Me pertenece™



Día Internacional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito[®]

16 de octubre de 2008

